"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. E**l Caudillo del Sur"**.

TRÁMITE DE GRADO ACADÉMICO NIVEL MAESTRÍA

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de Postgrado de la UPVM, las(os) estudiantes que hayan acreditado satisfactoriamente el 100% de Créditos de su Plan de Estudios, presentado Tesis y aprobado su Examen de Grado, podrán obtener su Grado Académico Nivel Maestría.

Aplicable a los siguientes Programas Educativos:

- Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Maestría en Ingeniería Mecatrónica.
- Maestría en Ingeniería de Manufactura.
- Maestría en Administración.
- Maestría en Formación de Formadores de Docentes de Ciencias Naturales y Enseñanza de las Ciencias.

REQUISITOS

a) Descargar formato de "Solicitud de Trámite de Grado Académico", y recabar SELLO DE NO ADEUDO en el Departamento de Control Escolar. Para descargar el formato dar CLICK AQUÍ.

b) Una vez recabado el SELLO DE NO ADEUDO, presentar el formato en el Departamento de Servicio Social, Titulación y Seguimiento de Egresados, acompañado de la siguiente documentación:

1. COPIA de Cédula Profesional Nivel Licenciatura.
2. COPIA de identificación oficial (INE, IFE, Cartilla, Pasaporte).
3. COPIA de CURP (impresión de internet) Ingrese a: https://www.gob.mx/curp/.
4. COPIA del Historial Académico (impresión del SIIPPEA).
5. COPIA de la última Carga Académica autorizada por la Dirección de División.
6. ORIGINAL Y DOS COPIAS de la Línea de Captura y Comprobante de Depósito del Pago de Derechos, por concepto de Trámites de Titulación. INGRESE A LA DIRECCIÓN: https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/. Seleccionar las siguientes opciones: "Organismos Auxiliares", "Universidad Politécnica del Valle de México", "Titulación", "Trámite de Grado de Maestría".
7. ORIGINAL Y DOS COPIAS de la Línea de Captura y Comprobante de Depósito del Pago de Derechos, por concepto de Certificado Total. INGRESE A LA DIRECCIÓN: https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/. Seleccionar las

siguientes opciones: "Organismos Auxiliares", "Universidad Politécnica del Valle de México", "Certificados", "Certificado Total".

8. ORIGINAL Y DOS COPIAS de la Línea de Captura y Comprobante de Depósito del Pago de Derechos, por concepto de Inscripción "Título Profesional o Grado Académico con timbre holograma". Descripción 207044. INGRESE A LA DIRECCIÓN: https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/. Seleccionar las siguientes opciones: "Pago de Derechos", "Educación", "Inscripción", "Inscripción de Título Profesional o Grado Académico con timbre holograma".

9. PAQUETE DE FOTOGRAFÍAS:

I. 4 (cuatro) fotografías para Certificado de Educación Superior, tamaño credencial de 5.0 x 3.5 cm., ovaladas, en blanco y negro, impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque y fondo blanco.

II. 4 (cuatro) fotografías para Título Profesional, tamaño título de 9.0 x 6.0 cm., ovaladas, en blanco y negro, impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque y fondo blanco.

MUJERES: cabello completamente recogido, frente descubierta, sin maquillaje, sin aretes, sin cadenas, sin anteojos, blusa blanca y saco en tono azul marino o negro LISO.

HOMBRES: cabello corto, patilla corta, peinado discreto y formal acorde a un documento oficial, frente descubierta, sin barba ni bigote, sin anteojos, camisa blanca, saco y corbata en tono azul marino o negro LISO.

10. En caso de haber solicitado cuatrimestre adicional, pago de la última reinscripción cuatrimestral. Previa aprobación del Consejo Académico de Postgrado e Investigación. (CAPI)

NOTA: NO SE RECIBIRÁ NINGÚN EXPEDIENTE INCOMPLETO.

CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS 2019.

ENERO: del 08 al 31.
MARZO: del 01 al 30.
MAYO: del 02 al 31.
JULIO: del 01 al 31.
SEPTIEMBRE: del 02 al 30.